

OEA Chao contigo



Tiempo de lectura: 2 min.
Mar, 28/03/2017 - 06:30

Con voz Propia

El secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, se pronunció por la ejecución de la Carta Democrática Interamericana (CDI) a Venezuela, un proceso que podría llevar a su suspensión del ente. Los argumentos están contenidos en un contundente informe de 132 páginas en el cual se detalla la existencia de una “alteración del orden constitucional que afecta gravemente al orden democrático”.

Total apoyo a esos planteamientos manifestó el Senado de EEUU que urge al presidente Donald Trump “a que se pronuncie a favor de soluciones democráticas y constitucionales para el callejón sin salida política en el que se encuentra Venezuela”. Dicha Cámara alta pidió al régimen militarista de Nicolás Maduro (NM) la liberación de los presos políticos y proclamó a “respetar los resultados de unas elecciones libres y justas”.

Nos es la primera vez el pronunciamiento de tal naturaleza de congresistas de EEUU. El 5 de marzo de 2003, diputados republicanos de Florida, entregaron al secretario de Estado Collin Powell, una carta en la cual solicitan invocar aplicación de la CDI.

Trump exigió ahora libertad del líder opositor Leopoldo López tras reunirse con su esposa, Lilian Tintori, en la Casa Blanca, a dos días de que su Gobierno impusiera sanciones económicas al vicepresidente ejecutivo venezolano, Tareck Zaidan El AissamiMaddah. Lo acusa de haber facilitado envío de cargamentos de drogas desde Venezuela, además de proporcionar protección a otros traficantes. Por ello se anunció la congelación todos los bienes que posee allá y un veto para su entrada a ese país.

Las mismas decisiones le fueron aplicadas a Samark López Bello, a quien las autoridades estadounidenses consideran testaferro del considerado segundo al mando del régimen militar.

Desde que llegó a la Casa Blanca, Trump ha hablado de la situación de Venezuela, por separado, con los presidentes de Perú, Colombia, Panamá, Argentina y más recientemente con la Presidenta socialista de Chile.

“Un gran problema con Venezuela es un Gobierno que lo está haciendo muy mal”, le manifestó el Presidente peruano Pedro Pablo Kuczynski, el primer mandatario latinoamericano recibido por Trump en la Casa Blanca.

Nada novedoso en Venezuela, que ahora soporta la hambruna general de su pueblo empobrecido, la aplicación de la CDI. Fue ejecutada a comienzos del siglo XXI, cuando en Caracas se instaló el entonces Secretario General de la OEA, César Gaviria, ex presidente de Colombia.

A un acuerdo llegaron las comisiones de la Oposición y del régimen, en la cual figuraban el diputado de la época NM y el ahora ministro comunal Aristóbulo Isturiz, quien fue desplazado de la vice presidencia por el cuestionado Tareck Zaidan El Aissami Maddah.

“Declaramos que Venezuela necesita el concurso de todos para continuar su camino en paz y en democracia, de modo que cada quien exprese sus ideas, asuma sus posiciones y tome decisión entre distintas opciones que políticamente se le ofrece” fue una de los acuerdos.

Recuérdese que además propició aplicación de la CDI en Honduras.

Para fortuna de venezolanos víctimas de inseguridad física y social del corrupto narco tráfico que comercia con hambre de la población y niega hasta suministro de medicamentos vitales, la Oposición se dejó de vacilaciones y aprobó en el Parlamento respaldo a la aplicación de la CDI.

OEA Chao contigo se ha convertido en consigna del programa televisivo que Isturiz mantiene en canales oficialistas con la lideresa Tania Díaz.

Al MARGEN. Una fecha para el análisis, tanto del Régimen militarista como de la Oposición plural, es la del 11 de abril, de la cual se cumplen 15 años del vacío de Poder con la renuncia de quien nos delegó la situación que hoy padecemos.

jordanalberto18@yahoo.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard